

TRIMESTRE DÉCIMO-TERCIO.

CAPILLADA 263.

JULIO 7 DE 1840.

# FRAY GERUNDIO.

PEREGRINA ALOCUCION PELEGRINENSE.

Con otras menudencias  
y zarandajas.

«VASCONGADOS Y NAVARROS: lo bien hecho bien parece, y la CONSECUENCIA Dios la amó. Por lo tanto si alguno me pregunta en que se parecen las provincias vascongadas á Tirabeque, diré; «en que sus palabras son palabras:» que aunque dice un refran que palabras y pluma el viento las tumba; palabras hay que no las tumba el mismo

SUSUM-CORDIA, y estas palabras, VASCONGADOS y NAVARROS, son las vuestras: y plumas hay que no las tumba el mismo TUMBIRATO, y esta pluma, VASCONGADOS y NAVARROS, es la mía.

VASCONGADOS y NAVARROS: un CONCIUDADANO por mal nombre, y un BRUTO por nombre bueno, que debiendo haber nacido en tierra de BABILONIA nació en tierra de CASTILLA despues de haber hecho en ella mil brutalidades.....» ¿le parece á vd. que va bien esto, señor?—Por podia ir; pero es menester que pongas una COMA en TIERRA DE CASTILLA, porque de otro modo, parece que quieres decir que nació despues de haber hecho las atrocidades.—Señor, bien se entiende sin la coma, pero la pondré para mayor claridad. «Nació en tierra de Castilla con coma, despues de haber hecho en ella mil brutalidades, se atrevió á meter su inmunda pezuña en vuestro suelo, pensando que vosotros os habiais de unir á sus hordas para volver á encender la guerra en vuestro país. Pero vosotros, VASCONGADOS y NAVARROS, que en el Convenio de Vergara dijisteis: «pelillos á la mar, y no mas guerra ni mas facciosos, seamos todos unos con nuestra Isabel segunda y nuestros Fueros primeros,» le habeis dado el bofetón mas solemne que llevó jamas ningun faccioso en este mundo perdurable, cumpliendo vuestra palabra como hombres de bien y de honor, armandoos contra él todos en harina.....—En masa querrás decir, hombre.—Lo mismo da, señor, porque de la harina se hace la masa, y aun paréceme que es cosa mas limpia. «Y todas vuestras provincias se levantaron contra la ca-

nalla como si fuesen un solo hombre....»—Señor, esta si que me parece una frase bien culta y bien fina; ¿á que no esperaba vd. esto de mi?

De modo, Pelegrin, que tal veo vulgarizarse esta frase, que ya no extraño que hasta los legos la empleeis. Un corresponsal alavés del CORREO NACIONAL le dice hablando tambien de Balmaseda: «¡ Ah, si hubiera dado lugar á que se armase el pais! se hubiera levantado la provincia como UN SOLO HOMBRE y le hubiera sepultado.»—La diputacion provincial de LERIDA en la enérgica esposicion que hizo á S. M. dice, hablando de los que quisiesen atacar el código fundamental: «Este pueblo juicioso, pero advertido, sufrido pero fuerte, se levantaria contra ellos como UN SOLO HOMBRE, y ahogaria la voz en la garganta del perjurio.»—Y el nuevo Rey de Prusia en su alocucion al consejo de ministros dice hablando del sostenimiento de la paz: «Si por desgracia peligrára este tesoro, seguro estoy tambien de que el pueblo se alzaría á mi VOZ COMO UN SOLO HOMBRE, del mismo modo que se levantó á la voz de mi padre.»—De forma, Tirabeque mio, que á tal modo de repetirse la frase DEL SOLO HOMBRE en Berlin, en Lérida y en Vitoria, no es extraño que se haya estendido hasta á la pluma de un lego; mucho mas cuando tu debes leer con mucha detencion toda clase de documentos asi extranjeros como nacionales. Y por ahora prosigue tu arenga, que así va salpicada de altas y pedestres locuciones como los discursos del señor Tejada.

«Se levantaron (digo) como si fuesen un solo

hombre, y ayudados de las tropas de los hermanos CONCHA y RIVERO que la fueron sin cesar (Dios se lo premie y San Pelegrin bendito) á los alcances, anduvísteis á caza de facciosos como quien anda á caza de conejos, hasta obligar al CONCIUDADANO á refugiarse en Francia con la poca y ruin gente que á fuerza de pellizcos entre unos y otros le fuisteis dejando. VASCONGADOS y NAVARROS: yo os doy POR UNANIMIDAD un voto de gracias por vuestra noble, vascuence y navarra conducta, y si de algo sirvo en este mundo, mandadme con entera franqueza y sin reparar en fueros, pues yo cuando se trata de servir á los que bien se portan soy el hombre mas desafortado que se conoce. VASCONGADOS y NAVARROS; conozco que á vosotros no os ha contraminado todavia el mal egemplo de los ministros, porque sabeis cumplir las palabras. Por lo tanto, con licencia de mi amo Fr. Gerundio, he mandado publicar esta proclama en el periódico, y que se lea al público por ORDEN DEL DIA.—VASCONGADOS y NAVARROS: VIVAN LAS REINAS; VIVA LA CONSTITUCION; VIVAN LOS FUEROS COMPATIBLES. Atento y seguro servidor = FR. PELEGRIN TIRABEQUE.»

Peregrina es la alocucion, Pelegrin: y yo no diré que sea una cosa sublime, pero sí que estan bien marcados en ella los sentimientos de gratitud que abrigas en tu corazon hácia los naturales de aquellos paises que con tanta hidalguía han cumplido la palabra que empeñaron en los campos de Vergara. Cada dia, Tirabeque, se van recogiendo frutos mas abundantes y preciosos de aquel honro-

so y célebre tratado. Con razon dije yo cuando las Cortes decretaron la ley de Fueros:

¡Ley de Fueros, ley de Fueros!  
Tu hiciste á todos hermanos,  
y en la sesion de ayer tarde  
murió del todo D. Cárlos (1).

Gloria á los autores de aquel dichoso y fraternal arreglo.—Gloria, sí señor, al hermano BALDOMERO, y al hermano MAROTO, y al inglés DON COMODORO, y al navío JONJONIHAY, y al coronel VILDE, y al general OCHANDIANO, y al hermano AMURRIO....—Por Santiago Apostol, Tirabeque, no digas tantísimos disparates.—Señor, todos estos sugetos los he visto yo nombrados en un folleto titulado CONVENIO DE VERGARA: DATOS CURIOSOS PARA LA HISTORIA CONTEMPORANEA: y supongo yo que estos serán los que trabajaron en el Convenio.—Pues supones mal, porque AMURRIO y OCHANDIANO no son hombres sino pueblos; ni COMODORO es nombre de persona sino de embarcacion, ni JONH-HAY (y no JONJONHAY como tu dices) es ningun navio sino el nombre del Lord que mandaba las fuerzas navales inglesas.

Y en punto á los que cooperaron á llevar á cabo el Convenio de Vergara, no son solos los sugetos que el público sabe, ni los que menciona el folleto ese, los que cuntribuyeron eficazmente

---

(1) Capillaça 185.

á tan grandiosa obra. Personas hay, Pelegrín, que ni suenan, ni han sonado todavía, ni son conocidas del público, y sin embargo concurrieron muy poderosamente al logro de tan gran proyecto: por cierto que el premio no ha correspondido á sus trabajos y al fruto que de ellos hemos cogido. Pero eso, Tirabeque, no es ocasion de revelarlo ahora, lo mismo que lo ocurrido en las negociaciones de PAZ Y FUEROS del hermano MUÑAGORRI: y una cosa es que tu amo posea confidencialmente los datos suministrados por los sujetos mismos en persona, y otra que convenga ahora ponerlos de manifiesto.—Señor, si son secretos ha hecho vd. bien en no dármelos á mi á guardar porque fácilmente se hubieran fugado de la carcel de mi pecho.

Pero con tanto como vd. sabe, mi amo Fray Gerundio, ¿á que no sabe vd. á cómo ha vendido el conciudadano BALMASEDA en Francia las orejas de mujer?—En verdad, Pelegrín, que la pregunta no deja de tener novedad. Muchas clases de orejas conozco que pueden venderse, como las orejas de cerdo; las orejas de abad, que es una fruta de sarten que tu mé has hecho tambien algunas veces; las orejas de oso y de raton, que son dos especies de plantas; la oreja marina, que es una especie de caracol de mar &c. pero orejas de muger no he sabido yo que se vendan nunca.—Pues yo si señor, que se han vendido á tres y cuatro pesetas con sus correspondientes arillos de oro y diamantes.—Pero habrá sido los diamantes y el oro lo que se haya vendido, hombre, sino que tu hablarás metonímicamente, tomando el continente

por el contenido y la oreja por el pendiente.— Señor, el pendiente y la oreja todo junto; porque ha de saber vd. que en las pistoleras de las sillas de los oficiales del CONCIUDADANO se han encontrado multitud de orejas de muger con sus zarcillos y todo, que se han vendido á ese precio que le digo á vd.—¡Los bárbaros! Dignos despojos, Tirabeque, de tan dignos campeones. Estos son los bajelos de anillos de caballeros romanos que los ANNIBALES del carlismo (que bien merecen ser llamados CANIBALES como tú equivocadamente decir sueles) llevan á su Cartago por troféos de sus batallas. ¡Y estos eran los defensores de la religion!!!

Y tanto que lo eran, señor: por eso fueron cargados de cálices y patenas de oro que han vendido al precio de los cañamones. ¡Qué buena ocasion, mi amo, para haberse hecho con alhajas por poco dinero! ¡Qué no hubiera estado yo en Francia cuando llegó esa gente! ¡Qué baratillo se podía haber hecho, señor! Mire vd., los cubiertos de plata dice que los daban á tres ó cuatro pesetas, al precio de las orejas: aderezos preciosos de diamantes los tenia vd. á veinte ó treinta rs.; ya se vé, para lo que á ellos les costaron....—De modo que para tomar esas cosas de lance no necesitabas ir tan lejos, ni aun tenias necesidad de salir de Madrid. No hace muchos dias que un tal Rafael Sanchez tomó por una peseta dos collares blancos, unas pulseras de lo mismo, otro collar azul, un bote de concha con embutidos de plata, una petaca de paja, unas castañuelas y un tirabuzon. Y Antonio García, zapatero, que vive en la calle del

Cuervo, número 3, cuarto tercero, tomó por veinte rs. un vestido de muselina blanca, y seis bastones, uno con caña de pescar y otro con puño de oro.

Señor, eso precisamente era robado, porque de otro modo no podía ser.—Así parece, Pelegrin; se cree que todos estos efectos sean de los robados hace pocos días al ex-diputado y jefe político D. José María Cambronero.—Pues señor, lo que más me choca de las alhajas de ese señor jefe político son los seis bastones y las castañuelas.—Pues ni uno ni otro tiene nada de particular; pues si por cada distinta gefatura política que obtiene uno de estos tratantes en destinos con el gobierno han de conservar un distinto baston, como signo de autoridad, á la manera que á los ciervos les sale cada año de vida un baston en la frente como signo de la edad, hombre habrá que á estas fechas deberá contar los bastones, no por medias sino por docenas enteras. Y en cuanto á las castañuelas, todo consiste en que la gobernadora política sea aficionada á los bailes nacionales. Y tanto va progresando en Madrid esto de la FURROLOGIA (vulgo LADRONICIO), y se ven castigados tan pocos ladrones, que yo llego á pensar si habrá dejado el robo de ser delito, como en algunas de las antiguas repúblicas de la Grecia. Ello es que tenemos una policía que encanta y unos tribunales que asombran, y sin embargo cada día, y cada noche, y cada mañana y cada tarde hay robos, con que no sé en que puede consistir.—Señor, yo creo que el mal viene de ARRIBA.

---

## EL RÁBANO POR LAS HOJAS.

Bendigamos á Dios, Tirabeque, bendigámosle, ya que permite que nuestros sermones no sean enteramente desoidos, y que la simiente de nuestras palabras no caiga siempre en tierra erial y desagradecida. Y por ahora bájame esta capilla que ofrecí tener levantada hasta que viera que la autoridad perseguia legalmente aquel inmoral folleto que nosotros denunciarnos titulado **MANUAL DE LA JUVENTUD Ó LA CATEDRA DE CUPIDO (1)**, puesto que á consecuencia sin duda de aquella capillada he visto que se ha reunido el Jurado para calificarle, y que cumpliendo los jueces con su deber han declarado por unanimidad haber lugar á la formacion de causa.

Bendigamos á Dios, Pelegrin, por estos y otros frutos que de nuestras misiones recogemos, y bendigámosle tambien al ver que hasta el gobierno, ¿lo podrias creer? hasta el gobierno toma en consideracion nuestras insinuaciones, y lo mismo es darle una voz de alerta, que en el momento se alarma, fija su atencion en lo que nosotros le indicamos, y resuelve instantáneamente, y delibera, y rompe, y rasga, y echa por el atajo. Aun no son cumplidos ocho meses que le dimos un aviso amistoso de prevencion, y ya se ha dado por entendido.—Señor, ¿y eso llama vd. alarmarse instantaneamente? Pues poco

---

(1) Capillada 256.

mas tiempo necesita la criatura para formarse en el útero de su madre, y salir á la luz pública de este pícaro mundo; y aun muchas tienen bastante con siete meses, que setemesinos conozeo yo bien medrados y robustos, que en nada se les conoce la falta de los otros dos.—¿Y qué son ocho meses para el gobierno, Pelegrin? Siete ha estado el hermano CAMALEÑO regentando la cátedra del séptimo de leyes en esta Universidad, y aun no ha tenido tiempo ni siquiera para conocer á unos ciento y tantos discípulos que tenia; como que por falta (como él dice) de este conocimiento, en los exámenes de este año no ha podido clasificar á ninguno de SOBRESALIENTE, ni aun siquiera de NOTABLEMENTE APROVECHADO como prescribe el plan, siendo asi que hay entre ellos jóvenes de mas que regulares y aprovechados talentos, sino que á todos los ha calificado con la simple y genérica nota de APROBADOS excepto unos veinte y tantos que ha dejado SUSPENSOS; cosa que ha escandalizado en la Universidad, máxime viniendo de quien se llama á sí mismo con frecuencia HOMBRE DE LA LEY. Que esta manera, Tirabeque, tienen algunos maestros y hombres de la ley de escitar la aplicacion y la emulacion santa de la juventud, confundiendo al estudioso con el desaplicado, y al jóvende talento con el adocenado y vulgar.

Si bien es verdad que menos malo es esto, por malo que sea, que lo que sabe mi Pater-nidad que ha hecho otro profesor de tener año de filosofía en otra cierta Universidad; que á los alumnos menos estudiosos, y con postergacion de

los aplicados, los honró con la nota de SOBRESALIENTES, ¿á que no sabes por qué méritos, Peregrin?—Señor, en materia de sobresalencias de la filosofía me confieso yo bastante zote con el permiso de vd.—Pues mira; una magnífica fuente de dulce de ocho hermosas columnas con que le obsequiaron unos cuantos alumnos de los que como tú entendían poco de sobresalencias filosóficas, fue lo que les valió la honorífica nota de SOBRESALIENTES.—Señor, me parece poco mérito el de una fuente de dulce por sobresaliente que fuera.—Es que en el remate de cada una de las ocho columnas sobresalía también un argumento de oro de cuatro duretes.—Señor, eso es otra cosa, eso ya convence á cualquiera por poco aficionado que sea á la dulzaina: y aun de este modo también yo me parece que sobresaldría. Pero pienso que nada tendrá todo esto que ver con la cosa esa del gobierno que me iba vd. á decir.

Así es la verdad, Tirabeque, pero las ideas se suelen asociar como las guindas, que muchas veces salen trabadas unas á otras. Y ahora voy á lo del gobierno. ¿Te acuerdas de aquella SOCIEDAD RELIGIOSA sobre la cual allá en 15 de noviembre del año pasado (1) llamamos la atención del gobierno?—Y tanto que me acuerdo, señor; y acuérdomé también de las mismas palabras que entonces dije comparando la propaganda esa á una manzana cocosa que vd. me había dado. Paréceme que fueron estas mis palabras: «Y bueno será que el

---

(1) Capillada 196, artículo *Otras propagandas*.

gobierno no se fie de la hermosura de la corteza, y que se acuerde de la manzana de Tirabeque, y que esté alerta por lo que pueda suceder, que tengo para mí que la propaganda esa lleva miras de ser cosa mayor de lo que se cree, y así nos puede hacer mucho provecho si la manzana está sana, como mucho daño si tiene coco como la mía; y repito que el gobierno debe estar ALERTA.....»

Muy bien te acuerdas de las espresiones, y ahora veo que vas teniendo una memoria como un Temístocles y un Darío (1). Pues bien, despues de tantos meses como han pasado desde aquel aviso dice ahora el ministro de Gracia y Justicia en real orden de 18 de junio: «Habiendo llegado á entender el gobierno de S. M. que sin la competente real autorizacion que exigen las leyes del reino, se ha formado una sociedad, al parecer religiosa, denominada DEL SELLO, dirigiendo circulares relativas á su objeto, y á fin de reunir fondos para atender á sus gastos; es la voluntad de S. M. la Reina Gobernadora, entre otras cosas, que los prelados, gobernadores eclesiásticos y cabildos catedrales manifiesten sin demora lo que les conste acerca de los particulares, remitiendo á este ministerio todos los papeles, documentos &c... á fin de dictar las providencias á que haya lugar en uso de las prerogativas y regalías de la corona que quiere conservar ilesas &c.»

---

(1) Conocía Darío á los soldados de todo su ejército por sus nombres, y sabía Temístocles los nombres de todos sus conciudadanos, y no ha podido el hermano Camaleño en siete meses conocer á cien discípulos.

Y este paso lo ha motivado sin duda el ver que la sociedad se iba, como tu pronosticaste muy bien, subiendo á mayores. Y sin que yo me meta ahora en si la SOCIEDAD RELIGIOSA es tan buena como demuestra su título, ó tiene coco por dentro como la manzana tuya, porque uno y otro puede ser y aun carezco de datos para juzgarlo, de todos modos bueno es, y aun indispensable y de justicia que no se consienta una sociedad de tanta trascendencia sin la competente autorizacion del gobierno, y sin que este tenga conocimiento de sus fines y sus medios: por lo cual, Tirabeque, no puedo menos de aplaudir la medida tomada por el hermano Arrazola.

Todo eso está bien, señor; pero ese «HABIENDO LLEGADO A ENTENDER EL GOBIERNO», dicho en 18 de junio, es una injuria de siete meses y tres dias que me hace á mí, que se lo dí ya á entender en 15 de noviembre. ¿O piensa acaso el hermano ARRAZOLA que cuando Tirabeque habla, habla al vultum-tún, y que dice las cosas nada mas que así por decir?—Lo particular no es eso, Pelegrin, porque el gobierno nunca tarda menos en llegar á entender: lo particular es que Arrazola, el sutil y académico Arrazola, haya tomado EL RABANO POR LAS HOJAS, creyendo que la susodicha sociedad se denomina «la Sociedad DEL SELLO.» Y es que la Sociedad ó su comision tiene un Sello que dice «SOCIEDAD RELIGIOSA DE ESPAÑA», el cual hace de membrete para sus documentos y circulares, y por no nombrarse repetidamente LA SOCIEDAD RELIGIOSA DE ESPAÑA, dice algunas veces: LA SOCIEDAD DEL,

SELLO, esto es, DEL SELLO MARGINAL.

Sucedióle pues á Arrazola con toda su fina comprensibilidad lo que á aquel que decia: «¡cuánto debe saber ese autor que llaman BIBLIA que continuamente le están citando!»=Y lo que á aquel que aprendia el frances por el diccionario del autor POCHE.=Y lo que á aquel que decia: «¡Válgate Dios y que amigos son de representar estos INFRASCRITOS! No hay representacion en que no tomen parte los INFRASCRITOS.=Y lo que á un escribiente que mi Paternidad tomó para la oficina gerundiana, que preguntándole yo un dia dónde tenia mas suscritores, me contestó que EN EL MARGEN.» Y me enseñó una infinidad de sobres que decian poco mas ó menos:

A D. Fulano de Tal

Zaragoza

El Margen.

—=—  
A D. Zutano de Cual

Sevilla

El Margen.

—=—  
A D. Perencano de mas allá

Orense

El Margen.

Y era que solian venir los avisos diciendo: Sirvase vd. dirigir su periódico á los suscritores DEL MARGEN» Y el bueno del escribiente creia que EL MARGEN era un pueblo, el cual pueblo se encontraba en todas las provincias de España como por encanto.

Asi viene á ser la sociedad DEL SELLO. ¡ Cosas

tienen los Arrazolas que no se creerían de los escribientes! Si alguna vez me oyen vds. nombrar á Arrazola «el ministro de la CHARADA,» no vayan vds. á creer que LA CHARADA es un ministerio de nueva creacion, sino que es el ministro de la Chararada de mi capillada 254.

Tirabeque se queda riendo como un tonto de ver como los mas avisados ministros toman á las VECES LOS RABANOS POR LAS HOJAS.

---

## Mis pichoncitos.

---

Sabido es que lo que mas escita á las palomas-correos á hacer con celeridad sus viajes es el ansia de volver á ver sus polluelos, y natural es tambien que los pichoncitos anhelan con la misma ó mayor ansiedad el regreso de su madre. Figuráos pues, hermanos míos, cuál estarán los pobres hijos de la palomita de Fr. Gerundio al ver que van pasados cuatro dias sin que la paloma comparezca á darles á ellos sustento y á Fr. Gerundio noticias de las Augustas viajeras que debieron llegar el 30 á Barcelona, término por ahora de su viaje.

¿Qué será de mi pobre palomita? ¿Si me la habrá afianzado entre sus uñas algun gavilan, como aquella que cayó á los pies de los soldados de GODÓFRE DE BULLON cuando iba á poner sitio á Jerusalem, y por cuya correspondencia encontrada debajo de sus alas supo el caudillo de los cruzados la inteligencia en que estaba el EMIR de Tolemaida

con el de Cesarea, y sus planes contra el ejército de los cristianos? ¡Infeliz palomita si has caído en las garras del halcón de Cabrera!

Entre tanto mis pichoncitos no hacen mas que piar incesantemente, y en la impaciencia que á entrambos aqueja, cada uno pía por distinto estilo; y se mueven, y bullen y se agitan, y como que pugnan por lanzarse del nido el uno al otro, y como que demuestran temer que la palomita venga resuelta á dar la preferencia exclusiva á uno de los rivales hermanos.

Tirabeque que lo observa con frecuencia tiene la aprension de que el uno pía por el estilo exaltado y el otro por el moderado. Y en efecto asi estan los dos partidos cual mis pichones están; ambos pían y ambos temen lo que el correo traerá.

Llegó al fin á última hora mi palomita: ¿pero qué habia de hacer sino tardar? ¿A dónde les parece á vds. que se me habia ido la picaruela? Apenas ha hecho rodeo; se me fue nada menos que á Cadiz á ver desembarcar un cierto pichoncito, alto, delgado, bien parecido, asi como de unos 25 á 27 años, bigote rubio, levita no nada nueva, y con un solo criado de librea. Este hermano dicen si es el príncipe hermano del otro príncipe, esposo de la Reina Victoria, que viene con animo de dar un paseito curioso por Cataluña. Si así es, será un pichon mas que tenga que observar la paloma de Fr. Gerundio.

---

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes.

---

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.